

# Acta N° 3

13

Acta de sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán de fecha del 14 de Septiembre del año 2018.

Siendo las 7:30 horas del día Viernes 14 de Septiembre del año 2018, en el Salón de sesiones del palacio municipal del H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, se reunieron los c.c. regidores: Ismael Aguilar Puc, Lorna Guadalupe Canto Zaldivar, Juan Carlos Castillo Herrera, Neri Isabel May Soberanis, Luis Alberto Pacheco Zaldivar, Mirza Cristino Jiménez Escamilla, Lorenzo Zaldivar Lizama, Mirla Tec Castillo, para realizar la sesión extraordinaria de cabildo, para atender los asuntos planteados en el siguiente orden del día:

- I Pase de lista
- II Lectura del acta anterior
- III Reparto de Comisiones a los regidores
- IV Criterios para la entrega de apoyos a las personas de la tercera edad.
- V Rescate de las luminarias de las áreas deportivas
- VI Asuntos generales

Una vez realizado el pase de lista y habiendo el quorum requerido, se paso al punto II en el que el secretario municipal Juan Carlos Castillo Herrera realizó la lectura del acta anterior con fecha 31 de agosto del año 2018, al final de la lectura se procedio con las firmas de aprobación, en la que no hubo incidencias.

Siguiendo con el punto III, el presidente municipal Ismael Aguilar Puc, procedio a dar las comisiones a los regidores y se les explico en que consiste cada una de

Sus funciones, para luego realizar una reunión con los directores del área que les corresponda:

Ecología y Salud, salud pública, asistencia social y asistencia ciudadana. Para la regidora Mirla del Socorro Tec Castillo

Obras Públicas: Dirección de Obras Públicas, servicios públicos: agua potable, drenaje y alcantarillado, parques y aseo urbano y alumbrado público. Para la regidora Neri Isabel May Soberanis.

Mercado y rastros para la regidora Mirza Cristina Jimenez Escamilla.

Cementerio y nomenclatura para el regidor Lorenzo Zaldivar Lizama.

Cultura, deporte y educación para el regidor Luis Alberto Pocheco Zaldivar.

Seguridad Pública, oficialía mayor, protección civil y juzgado de paz para el regidor Juan Carlos Castillo Herrera.

Catastro, UMAIP y ZOFEMAT, para la regidora Lorna Guadalupe Conto Zaldivar.

Logística, protocolo, comunicación e imagen para el regidor Ismael Aguilar Puc.

El día lunes 18 se citará a los directores de área para ponerse de acuerdo con los regidores y poder realizar sus funciones en tiempo y forma.

Se les menciona el punto III y se invitó a los regidores a opinar para buscar la

manera adecuada de como beneficiar a las personas de la tercera edad. Después de debatir se tomó el acuerdo por unanimidad de realizar un estudio socioeconómico; se definirá quienes serán beneficiados con el apoyo económico y quienes con la mercancía del PASAF. Los criterios que serán tomados en cuenta para el apoyo económico son los siguientes:

- Tener 65 años
- Presentar alguna discapacidad o vejez prematura
- Características de la vivienda
- Que la persona beneficiada tenga un sueldo menor de \$2000
- No ser pensionado de alguna dependencia federal o estatal.
- No ser empleado del ayuntamiento o familiar cercano.
- No se dará apoyo a dos personas de una misma familia.
- No tener comercio demostrándolo o registrado.

El regidor Lorenzo Zaldivar Lizama propuso que los estudiantes del CBTA<sup>y del</sup> <sup>Cobay</sup> sean los encargados de realizar el estudio socioeconómico de las personas que solicitaron el estímulo.

Continuando con el orden del día en el punto IV el presidente Ismael Aguilar Puc explicó la manera de como se están cambiando las lámparas en los diferentes puntos de la comunidad haciendo mención que se ha hecho a través de créditos con proveedores.

En asuntos generales se mencionó que se están limpiando los espacios deportivos para tenerlos en óptimas condiciones y poder

inaugurar campeonatos, se les informo que se reinauguro el registro civil para darle a la ciudadanía el servicio de las actas de nacimiento y demás tramites ya que tiene mucha demanda en la población.

Seguidamente el secretario municipal hizo una invitación por escrito a cada uno de los regidores para asistir el día Sabado 15 de Septiembre a las 8:00 am. a la limpieza de la playa en el puerto de Santa Clara "el grito por el Océano".

Posteriormente se les invita para asistir a través de un oficio a todos los regidores a la ceremonia del grito de Independencia que se llevará a cabo a partir de las 8:30 con la parte cultural y seguidamente el evento protocolario.

El presidente Ismael Aguilar Puc leyó las obras entregadas por el presidente anterior Raul Arcadio Torres Faisal, en el cual hizo mención que la documentación está incompleta, por tal motivo se le mandara un Oficio para que aclare o compruebe dichas faltantes.

Enseguida se mencionó el sueldo de los regidores donde el regidor Lorenzo Zaldivar Lizama propuso bajar su sueldo el 25 % para apoyo social, el cual se llevó a votación quedando seis en contra y dos a favor por tal motivo no procedio dicha propuesta.

Una vez ya puestos a consideración cada uno de los puntos el presidente Ismael Aguilar Puc declaro clausurada la sesión de cabildo siendo las 23:00 horas del

dia 14 de Septiembre del año 2018  
instroyendo al secretario municipal para  
que proceda a la redaccion del acta  
correspondiente dado en la sala de  
sesiones del palacio municipal del H.  
Ayuntamiento.

Ismael Aguilar Puc.  
Presidente Municipal.

Lorna Guadalupe Canto Zaldivar  
Sindico Municipal

Juan Carlos Castillo Herrera  
Secretario

Nery Isabel May Soberanis  
Regidora

*Nery Isabel Soberanis*

Luis Alberto Pacheco Zaldivar  
Regidor

Lorenzo Zaldivar Lizama  
Regidor

Mirza Cristina Jimenez Escamilla  
Regidora

Mirlla del Socorro Tec Castillo  
Regidora.